

Viernes, 15 de mayo de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alcuéscar

**ANUNCIO. Proyecto de obras de accesibilidad, pavimentación y redes en calle Ramón y Cajal asociada a la obra aprobada con cargo al plan provincial 2025 (código 2025/111).**

Por resolución de Alcaldía de fecha 13 DE MAYO DE 2026 se ha aprobado inicialmente el Asunto: PROYECTO DE OBRAS DE ACCESIBILIDAD, PAVIMENTACIÓN Y REDES EN CALLE RAMÓN Y CAJAL ASOCIADA A LA OBRA APROBADA CON CARGO AL PLAN PROVINCIAL 2025 (CÓDIGO 2025/111), por importe de 100.368,42 € IVA incluido.

Se somete a información pública por el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

<https://alcuescar.sedelectronica.es>.

Alcuéscar, 13 de mayo de 2026

Dionisio Vasco Juez  
ALCALDE-PRESIDENTE

